

## MADRID - ESTACIONAMIENTO REGULADO

### Alcobendas llevará en enero la zona ORA a áreas "saturadas" de La Moraleja

Alcobendas, 6 may (EFE).- Alcobendas ha acordado que en enero de 2022 entre en vigor el servicio de estacionamiento regulado (zona ORA) en el distrito Urbanizaciones, incluida La Moraleja, con el fin de frenar las quejas de los vecinos que denuncian que sus calles están "saturadas" por los coches de los trabajadores que acuden en su vehículo privado a esa zona empresarial.

El concejal de Movilidad y del Distrito Urbanizaciones, Aitor Retolaza, ha explicado a Efe que los residentes llevan años criticando que el uso intensivo de los coches privados para ir a los polígonos empresariales de la ciudad ha originado que una gran cantidad de automóviles estacionen en las zonas residenciales cercanas, "invadan" el barrio e impidan el uso normal de las plazas de aparcamiento.

Por ello, el Consistorio ha determinado que la nueva zona ORA se implante en las calles más afectadas, como son las de El Soto, Arroyo de la Vega o El Juncal; aunque será a partir de enero de 2022, porque actualmente, debido al aumento del teletrabajo por la pandemia del coronavirus, la presencia de coches se ha reducido.

El concejal de Movilidad y del Distrito Urbanizaciones, Aitor Retolaza, añade que esta medida se iba a haber puesto en marcha en 2020, pero se retrasó por los confinamientos y la reducción drástica en los desplazamientos por motivos de trabajo.

Retolaza añade que, por ese motivo, se ha llegado a un acuerdo con la empresa Valoriza, concesionaria de los servicios de la zona ORA, para que se contemple la "ralentización" de la entrada en vigor del nuevo pliego, con la intención de establecer su llegada "en virtud de la necesidad real de las urbanizaciones más afectadas".